

Manta, a 18 de Mayo del 2007



Señor Arq.  
JORGE EFRAÍN ALAVA FAGGIONI  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Internacional de Operaciones Portuarias Socieport Cia. Ltda., en su sesión de fecha treinta de marzo del presente año. Resolvió lo siguiente que a continuación transcribo:

De conformidad con el orden del día de la convocatoria, se procede a conocer el punto tres el mismo, que es el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.

“Al respecto, toma la palabra el Capitán Jorge Barriga, quien propone la reelección del Presidente Arq. Jorge Alava y de la Gerente General a Econ. Mayra Párraga Mogrovejo para el período 2007 – 2008.

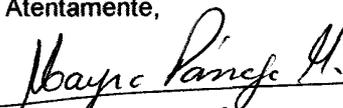
Los asistentes a la Junta por unanimidad aprueban la moción, reeligiéndose en esta forma a los Administradores de la compañía, y autorizándoseles para que envíen las cartas de designación y aceptación respectivamente.”

En consecuencia, díguese aceptar el cargo para el que ha sido nombrado.

La Compañía Sociedad Internacional de Operaciones Portuarias Socieport Cia. Ltda., se constituyó mediante Escritura Pública, # 039 autorizada por el Notario Público Abg. Luz Hessildha Daza López de Mera del cantón, Santa Ana, el 22 de Marzo de Mil novecientos 99, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el día 21 de Junio de 1999, bajo el número doscientos setenta y cuatro y anotado en el Repertorio General con el número quinientos cincuenta ocho.

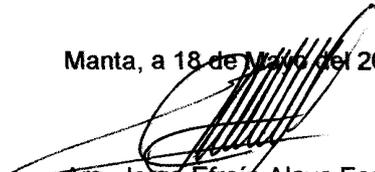
Adjunto cinco ejemplares de su nombramiento para que se trámite su aceptación e inscripción.

Atentamente,

  
**ECON. MAYRA PÁRRAGA MOGROVEJO**  
Gerente General

Razón: Acepto el nombramiento que antecede,

Manta, a 18 de Mayo del 2007

  
Arq. Jorge Efraín Alava Faggioni  
C.C. # 130119678-6  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Calle 27 y Av. Flavio Reyes

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 439  
Repertorio No. 1392  
Manta, Mayo 31 de 2007

  
Abg. Luz Hessildha Daza López de Mera  
Notario Público  
Cantón de Santa Ana

